

3434 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2006, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la ampliación del plan de estudios de Arquitecto Técnico.*

Aprobada el día 30 de enero de 2006, por los órganos de gobierno de la Universidad «Alfonso X el Sabio», la ampliación de materias optativas a impartir en los estudios conducentes al título oficial de Arquitecto Técnico en el marco del plan de estudios homologado por el Real Decreto 1556/1998, posteriormente modificado por Resolución de 10 de

mayo de 2000; autorizada por el Consejo de Coordinación Universitaria, de fecha 6 de febrero de 2006; el Rector ha resuelto ordenar la publicación de la ampliación de materias optativas, conforme a lo establecido en el artículo 6.2 del Real Decreto 49/2004, de 19 de enero.

La relación de materias optativas a la que se refiere la presente Resolución presenta los contenidos que figuran en el anexo de la misma.

Villanueva de la Cañada, 13 de febrero de 2006.–El Rector, José Domínguez de Posada Rodríguez.

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD **ALFONSO X EL SABIO**
 PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE
ARQUITECTO TÉCNICO

3.- MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas: (1)
					12
					<ul style="list-style-type: none"> • por ciclo 12 • por curso <input type="text"/>
Denominación (2)	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
Grupo A Área de intensificación en Gestión de Proyectos.					
Ejecución y Desarrollo del Proyecto	6	3	3	Relación entre proyecto y obra construida. Problemas en la gestión de proyectos. viabilidad. Formativa.	Proyectos arquitectónicos
Principios de la Gestión Integral	6	3	3	Concepto. Implementación y control de la gestión integral de promociones.	Proyectos arquitectónicos
Proyectos y Construcción Sostenible	6	3	3	Criterios de sostenibilidad, sistemas constructivos no agresivos y duraderos. Incorporación de energías renovables a un edificio.	Proyectos arquitectónicos
Proyectos de Restauración Arquitectónica	6	3	3	Intervención en edificios antiguos. Problemas históricos, constructivos y formales.	Proyectos arquitectónicos
Prefabricación y Construcción Singular	6	3	3	Industrialización y prefabricación de sistemas constructivos. Materiales específicos y puesta en obra.	Proyectos arquitectónicos
Grupo B Área de intensificación en Jefatura de Obras					
Aplicación de Tecnologías de la Información a la Edificación	6	3	3	Aplicación de la informática a la organización, instalaciones, mediciones y presupuestos.	Construcciones arquitectónicas
Control de Calidad en la Edificación	6	3	3	Procedimientos de control de calidad. Toma de muestras. Ensayos. Establecimiento del plan de control de calidad.	Construcciones arquitectónicas
Jefatura, Dirección y Control de obras	6	3	3	Planificación, ejecución y control de los medios humanos, materiales y auxiliares en ejecución de obras. Resultados.	Construcciones arquitectónicas
Mantenimiento y Conservación de Edificios	6	3	3	Concepto, sistemas y técnicas. Reparaciones urgentes. Redacción de informes.	Construcciones arquitectónicas
Organización y Control de la Obra	6	3	3	Control y Seguimiento de medios y recursos para la ejecución de la obra. Explotación de resultados.	Construcciones arquitectónicas
Gestión de Instalaciones y Eficiencia Energética	6	3	3	Control y Seguimiento de ejecución de instalaciones. Domótica. Control y regulación térmica.	Construcciones arquitectónicas
Grupo C Área de intensificación en Urbanismo					
Ordenación del Territorio y Paisaje	6	3	3	Tratamiento integral del territorio como espacio geográfico y paisaje.	Urbanística y ordenación del territorio
Planeamiento Sectorial	6	3	3	Planeamiento urbano y sus problemas disciplinares específicos.	Urbanística y ordenación del territorio
Urbanismo y Gestión Urbanística	6	3	3	Principios y normas urbanísticas. Planes de ordenación urbana y gestión urbanística.	Urbanística y ordenación del territorio
Ciudades Saludables	6	3	3	Urbanismo e impacto ambiental. Tipologías constructivas adaptadas al medio. Reciclaje y recuperación.	Urbanística y ordenación del territorio

1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa.

3) Libremente decidida por la Universidad.